



INTENDENCIA MUNICIPAL

Bv. San Martín 198
2679 – PÁSCANAS – CBA.
Celular 0353 - 154404910
e-mail: municipalidad@pascanasisp.com.ar
CUIT: 33-99906290-9

DECRETO N° 026/254/25

Departamento Ejecutivo Municipal, Páscanas, a los veinte días del mes de Febrero del año dos mil veinticinco.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el Sr. ANDRADA, Juan Carlos, empadronado en la cuenta N° 3604-0590891/0, para la aprobación del plano de Mensura y Subdivisión de la parcela 010, conforme al plano confeccionado por el Ing. Civil VIDAL Guillermo, M.P. 1245.

POR ELLO:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE PÁSCANAS
DECRETA

Art.1°: VISASE el Plano de Mensura y Subdivisión que afecta a la Mz. 015, Lote 010, del inmueble cuyos datos de dominio son los siguientes: Matrícula Folio Real N° 949.037, Propiedad N° 3604-0590891/0, confeccionado por el Ing. Civil VIDAL Guillermo, M.P. 1245, el que deberá considerarse parte integrante del presente Decreto.

Art.2°: COMUNIQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.